



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2024-00751335-UNC-ME#FL

EXP-2024-00751335-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora del área oficina de Diplomatura de esta Facultad solicita la contratación del **Trad. Mariano Adrián CABRERA**, DNI 31.449.487. a fin de desempeñarse como Profesor responsable y tutor del módulo V “Localización de videojuegos”, obligatorio en el marco de la Diplomatura en Localización de Software,

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria a orden # 12 y ha emitido dictamen el Asesor Letrado de esta Facultad a orden #15,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el contrato de Locación de servicios profesionales de que se trata, a celebrar con el **Trad. Mariano Adrián CABRERA**, DNI 31.449.487, el cual tendrá vigencia desde el 30 de septiembre de 2024 hasta el 27 de octubre de 2024, erogando para la totalidad de la contratación la suma de \$90.000,00 (Pesos noventa mil con 00/100).

Art.2º.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma